



Secretaría Municipal

DEC. ALCALDICIO N° 000860.-

Chépica, Mayo 06 de 2016.-

CONSIDERANDO: 1.- El Memorándum N° 68 de fecha Mayo 02 de 2016, de Srta. Marllana Moreno Ramírez dónde solicita decretar resultados y pago del "48° Campeonato Comunal de Cueca Chépica 2016", con el fin de dar curso a los pagos de los premios correspondientes según bases aprobadas en Decreto Alcaldicio N° 739 de fecha 19 de Abril de 2016, punto VII "DISTINCIONES Y PREMIOS".

2.- Acta levantada por el Jurado Comunal.

3.- Decreto Alcaldicio N° 836 de fecha 03 de Mayo de 2016, que acredita la subrogancia de la Alcaldesa en Don Francisco Javier Hidalgo Radrigan, Administrador Municipal Grado 8° Planta.

VISTOS : Las Facultades que me confiere la Ley No.18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.

DECRETO : 1.- Autorícese a la Directora de Administración y Finanzas del Municipio, a girar cheque por las cantidades y a nombre de las personas que se indican, por concepto de pago de premios del "48° Campeonato Comunal de Cueca Chépica 2016", según el siguiente detalle:

1° Lugar Pareja N° 2 Recibe premio de \$ 200.000.-
Representada por don **Cristian Muñoz Becerra** Rut: 16.261.467-3

2° Lugar Pareja N° 4 Recibe premio de \$ 150.000.-
Representada por don **Luis Muñoz Lobos** Rut: 18.280.863-6

3° Lugar Pareja N° 3 Recibe premio de \$ 100.000.-
Representada por la don **Mario Mujica González** Rut: 14.284.676-4

2. - Impútese el gasto a la cuenta N° 215.24.01.008 Premios y Otros.

3.- Pase a la Dirección de Administración y Finanzas, Control Interno, Encargada de Cultura, para conocimiento y posterior resolución.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.



ALIRO ARAVENA OLIVERA
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE

FJHR/AAO/mgg

DISTRIBUCION:

- Adm. Finanzas - Control Interno
- Cultura - Of. Partes
- Sec. Municipal



FRANCISCO JAVIER HIDALGO RADRIGAN
ALCALDE (S)



ILUSTRE MUNICIPALIDAD
DE CHEPICA

MEMO N° 68

Se solicita Decreto x favor
02/05/16
Jho

Chépica, MAYO 02 de 2016

PARA : ALIRO ARAVENA
SECRETARIO MUNICIPAL

DE : MARLLANA MORENO RAMIREZ
ENCARGADA DE CULTURA Y TURISMO

Mediante presente, el Departamento de Cultura y Turismo de la I. Municipalidad de Chépica solicita a Ud. Decreto de autorización para el pago de los premios de los participantes que obtuvieron el 1°, 2° y 3° Lugar en el Campeonato de Cueca Chépica 2016, de las bases Decreto N°739, de fecha 19 de Abril de 2016.

En adjunto lista de expositores con sus datos.

Sin otro particular,



MARLLANA MORENO RAMIREZ
ENCARGADA DE TURISMO Y CULTURA



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CHÉPICA
DEPARTAMENTO DE CULTURA Y TURISMO

Chépica, 02 de Mayo de 2016

DE : Marllana Moreno Ramírez
Encargada de Cultura y Turismo
I. Municipalidad de Chépica

N° 671

A : Karina Angel Vielma
Directora de Finanzas

Junto con saludar a Usted, se requiere gestionar el premio en dinero a los ganadores del comunal de cuecas 2016 según decreto Alcaldicio N° 739 con fecha 19 de Abril del 2016 de aprobación de base, Listado de parejas ganadoras.

Premio Campeonato Comunal de Cuecas 2016	NOMBRE PAREJAS	RUT	LUGAR MONTO
	CRISTIAN MUÑOZ BECERRA	16.261.467-3	1° LUGAR \$200.000
	LUIS FELIPE MUÑOZ LOBOS	18.280.863-6	2° LUGAR \$150.000
	MARIO RODOLFO MUJICA GONZALEZ	14.284.676-4	3° LUGAR \$ 100.000

Sin otro particular, saluda atte.


Marllana Moreno Ramírez
Encargada de Cultura y Turismo
I. Municipalidad de Chépica

En clú pua e 30 / Otut / 2016.
e los 20:25h. el fincero
e de terminica e siguiente
resultados:

3^{er} lugar: n° 3

Walter Mayra Paj
Mario Mayra Paj

2^{do} lugar

n° 4

Yosely. Caceres Siles.

Felipe Mena, Jota.

1^{er} lugar

n° 2

Walter apels ocueta

Anten Muna Brana

Shirley Liza Caceres

68997056

Namara

Regilio Rencina Ezequiel

2293625-4

Ololo Vocero Jota

15-976-5261



ILUSTRE MUNICIPALIDAD
DE CHÉPICA

48° CAMPEONATO COMUNAL DE CUECA, CHÉPICA 2016

RESULTADO

\$	NOMBRE PAREJA CUECAS			LUGAR
200.000	- NADIA CESPEDACEVEDO - CRISTIAN BERNARDO MUÑOZ BECERRA			1°
150.000	- JOSSELIN CACERES AVILES - LUIS FELIPE MUÑOZ LOBOS			2°
100.000	MELISA CATALINA MUJICA ROJAS MARIO RODOLFO MUJICA GONZALEZ -			3°

Lunes, 02 de Mayo de 2016

MARLLANA MORENO

OFICINA DE ULTURA Y TURISMO